EDICTO Nº 264

En la presente solicitud de registro N° 95133-01 de fecha 11 de septiembre de 2024 de la PATENTE DE INVENCION denominada MATERIAL DE ACERO ENCHAPADO POR INMERSIÓN EN CALIENTE, propiedad de NIPPON STEEL CORPORATION presentada por su apoderado legal JIMENEZ MOLINO Y MORENO se ha dictado la siguiente providencia:

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

La Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial

PANAMA, 7 de octubre de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 95133-01 denominada MATERIAL DE ACERO ENCHAPADO POR INMERSIÓN EN CALIENTE, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses porrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,... (FDO) EDGAR ARIAS, Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.,... (FDO), secretario ad-hoc

Por lo tanto se fija el presente edicto de notificación a las partes, en lugar público y visible de la Dirección General del Registro de la Propiedad Industrial del Ministerio de Comercio e Industrias, por el término de cinco días habiles contados a partir de 7 de octubre de 2025. a (as 2:307...

EDGAR ARIAS

refe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.

MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS

PANAMA, 7 de octubre de 2025.

Realizado el INFORME SOBRE EL ESTADO DE LA TÉCNICA de la solicitud de PATENTE DE INVENCION N° 95133-01 denominada MATERIAL DE ACERO ENCHAPADO POR INMERSIÓN EN CALIENTE, se corre el traslado y se ordena su publicación en el BORPI, previo pago de las tasas correspondientes para lo cual se le concede el término de seis (6) meses porrogables por seis (6) meses adicionales a petición del solicitante, contados a partir de la notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 45 y 49 de la Ley N° 35 de 10 de mayo de 1996, reformada por la Ley N° 61 de 5 de octubre de 2012 y Artículo 50 del Decreto Ejecutivo N° 85 de 4 de julio de 2017.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

EDGAR ARIAS

de del Departamento de Patentes de

Invención, a. i.



Ministerio de Comercio e Industrias La Dirección General del Registro de la Propiedad IndustDepartamento de Patentes	PATENTE DE INVENCION
Informe Del Estado De La Técnica	
	Solicitud No: 95133-01

Titulo: MATERIAL DE ACERO ENCHAPADO POR INMERSIÓN EN CALIENTE

Fecha Solicitud: 11 de septiembre de 2024 Solicitante: NIPPON STEEL CORPORATION Abogado: JIMENEZ MOLINO Y MORENO

Examinador: EDGAR ARIAS

Prioridades de: Japón SOLICITUD No.JP2022-046793 DEL 23 de marzo de 2022

Categoria de los Documentos Citados

A	Documento que define el estado general de la técnica no considerado como particularmente, relevante.			
D	Documento citado en la aplicación.			
Ε	Documento anterior; pero publicado en la fecha de presentación internacional o en fecha posterior.			
L	Documento que puede plantear dudas sobre una reivindicación de prioridad o que se cita para determinar la fecha de la publicación de otra cita o por una razón especial (como la indicada).			
0	Docs que se refiere a una Divulgación oral, a una utilización, a una exposición o Cualquier otro medio.			
P				
т	Documento citado para entender el principio o teoria bajo la cual se desarrolla la invención.			
х	Documento de particularmente relevante, la invención reivindicada no puede considerarse nueva o que implique una actividad inventiva por referencia al documento aisladamente considerado.			
Y	Documento de particular relevante; la invención reivindicada no puede considerarse que implique una actividad inventiva cuando el documento se asocia a otro u otros de la misma naturaleza, cuya combinación resulta evidente para un experto en la materia.			
&	Documento de la misma familia de patentes.			

Base de Datos PATENTSCOPE.COM		Observación BASE DE DATOS DE INTERNET	
Documentos	Consultados.		Tipo
ategorias	Documentos		Reivindicaciones
A JP	2021-195600 A	NIPPON STEEL CORP) 27 DECEMBER 2021 (2021-12-27)	1-3
A WO	2021/060879 A1	(POSCO) 01 APRIL 2021 (2021-04-01)	1-3
A WO	2021/125625 A1	(POSCO) 24 JUNE 2021 (2021-06-24)	1-3
A JP	2005-320620 A	NIPPON STEEL CORP) 17 NOVEMBER 2005 (2005-11-17)	1-3
A JP	2002-322527 A	NIPPON STEEL CORP) 08 NOVEMBER 2002 (2002-11-08)	1-3
	6365807 B1 (NII	PPON STEEL & SUMITOMO METAL CORP) 01 AUGUST 2018	1-3

Observacion de Reivindicaciones:

NO SE ENCONTRARON DOCUMENTOS RELEVANTES.

Ministerio de Comercio e Industrias

La Dirección General del Registro de la Propiedad

IndustDepartamento de Patentes

Informe Del Estado De La Técnica

Solicitud No: 95133-01

Titulo: MATERIAL DE ACERO ENCHAPADO POR INMERSIÓN EN CALIENTE

Fecha Solicitud: 11 de septiembre de 2024 Solicitante: NIPPON STEEL CORPORATION Abogado: JIMENEZ MOLINO Y MORENO

Examinador: EDGAR ARIAS

Observacion general:

ESTE INFORME FUE BASADO EN EL REPORTE DE BÚSQUEDA INTERNACIONAL PCT/DE LA OFICINA

JAPONESA DE PATENTES CON EL NO PCT/JP2023/011387

Firma Examinador

Realizado el 7 de octubre de 2025

Jefe del Departamento de Patentes de Invención, a. i.

